

# APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE "SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL MAGALLANES 2020, TIPOLOGÍA "PAR IMPULSA 2020" SECTOR GASTRONÓMICO, EN LA COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA"

La Tipología "PAR Impulsa 2020", en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR", cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N° 435, modificada por la Resolución (E) N° 518, ambas de 2020, de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que pertenezcan al sector de micro, pequeña y medianas empresas, en la reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento para planes de trabajo de desarrollo de competencias y capacidades, inversión y/o capital de trabajo.

Por Resolución (E) N° 83, de 2020, de la Dirección Regional de Corfo en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, se dispuso llamar a la "SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL MAGALLANES 2020, TIPOLOGÍA "PAR IMPULSA 2020" SECTOR GASTRONÓMICO, EN LA COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA" en el marco del instrumento "Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR".

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a) Para esta convocatoria se dispondrá de \$240.000.000 (doscientos cuarenta millones de pesos) para la aprobación y asignación de recursos de proyectos individuales, más su administración y costos de garantía.

b) La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

## I. Focalización territorial:

El concurso se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en la comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## II. Focalización temática:

Esta convocatoria se focalizará temáticamente en: Iniciativas orientadas a reactivar o impulsar negocios vinculados a "Gastronomía y Servicios Relacionados con Turismo Urbano", que cuenten con código de actividad económica 561000: ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS, y que tengan ventas superiores a 1.500 UF durante el último año. Para estos efectos se considerarán las ventas declaradas en 12 meses consecutivos, desde enero de 2019 en adelante, por ejemplo: Ene 2019-Dic 2019; Feb 2019-Ene 2020; Mar 2019-Feb 2020; Abr 2019-Mar 2020; May 2019-Abr 2020; Jun 2019-May 2020; Jul 2019-Jun 2020 aplicando el valor de la Unidad de Fomento del día 31 de diciembre 2019 (\$28.309,94). Deberán adjuntar la carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por el SII, al momento de la postulación.

**El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día 15 de octubre 2020 y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 05 de noviembre 2020 o hasta que se adjudiquen el total de los recursos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero.**

La Dirección Regional de Corfo podrá suspender las postulaciones cuando el número de postulantes supere en un 20% los recursos disponibles, informando la medida través de su página web: [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo. Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Consultas a [monserrat.avalos@corfo.cl](mailto:monserrat.avalos@corfo.cl)